

Guayaquil, 25 de Agosto del 2000

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA GABRIELA S.A.
Ciudad.**

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Compañía cumplimos en informarle los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico de 1.999.

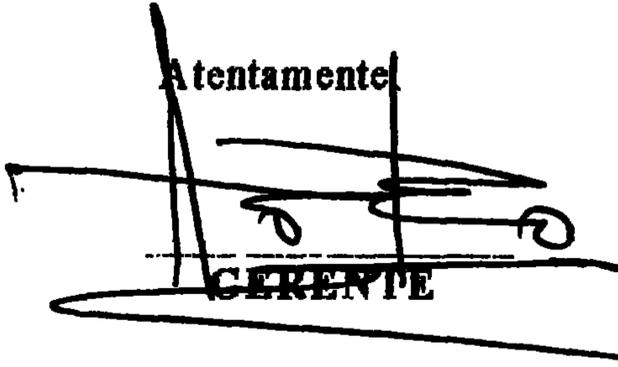
Las actividades de la Compañía, se han desarrollado con normalidad alcanzándose las metas impuestas.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo El Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1.999, el mismo que pongo a vuestra consideración, y que el informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las Utilidades generadas en el ejercicio económico de 1.999 nos permitimos recordarles que luego de las asignaciones legales, valor destinado a reservas, y la provisión para el pago de Impuestos, y su diferencia sea distribuida como creyeren conveniente los Accionistas.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General, de los señores accionistas.

Atentamente


GERENTE

25 AGO 2000



Guayaquil, 28 de agosto del 2000

Señores:
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA GABRIELA S.A.**
Ciudad. -

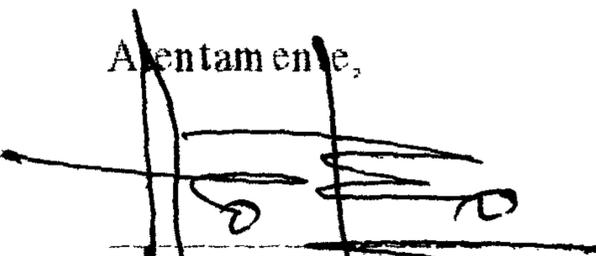
Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la **CONSTRUCTORA GABRIELA S.A.** y a la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Uds. el Balance al 31 de Diciembre de 1999, documento con lo que se puede apreciar que la Compañía no a tenido mayor movimiento operacional en este periodo.

Espero que luego de su revisión y de su estudio meditado se tomen decisiones sobre el futuro de la misma.

Por la atención que se sirva dar al presente quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


GERENTE

